



Se han dejado para los diversos órganos, los mismos signos de referencia que en la Patente Principal, con el fin de no tener que volverlos a describir.

La variante que constituye el objeto del presente Certificado de Adición, interesa solamente al enrejado de entrada de aire e que es entonces dispuesto horizontalmente, o casi horizontal, en lugar de ser colocado verticalmente o casi vertical. Como se ha dicho anteriormente, las ventajas son de orden práctico y estético.

Practicamente es imposible la entrada de agua en los canales del doble tejado, aun en el caso de las mayores tempestades o huracanes. De este modo se asegura la mejor conservación del tejado. La llamada de aire facilitada y guiada por el para-sol, de uso cada día más corriente, es también importante, y en posición de apertura, el nuevo tejado responde más enteramente a su papel de aireación.

Desde el punto de vista estético, la posición horizontal o inmediata, del enrejado de llegada de aire, permite si hay lugar, disminuir la altura de los canales de circulación y en todos los casos tener un tejado tan bajo por delante como por detrás, y también de la forma actualmente en moda, es decir inclinado hacia adelante.

A título de ejemplo, comprenden los dibujos adjuntos, cuatro tomas de aire p en las plazas de atrás. Estos números pueden ser modificados indefinidamente.

N O T A

=====

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este 1^{er} Certificado de Adición son los siguientes:

1°. Tejado perfeccionado para automóviles y otros vehículos, tal como se ha descrito en la Patente de invención depositada el 7 Diciembre de 1.928, en el cual, el enrejado de entrada de aire que

1 JUN. 1929



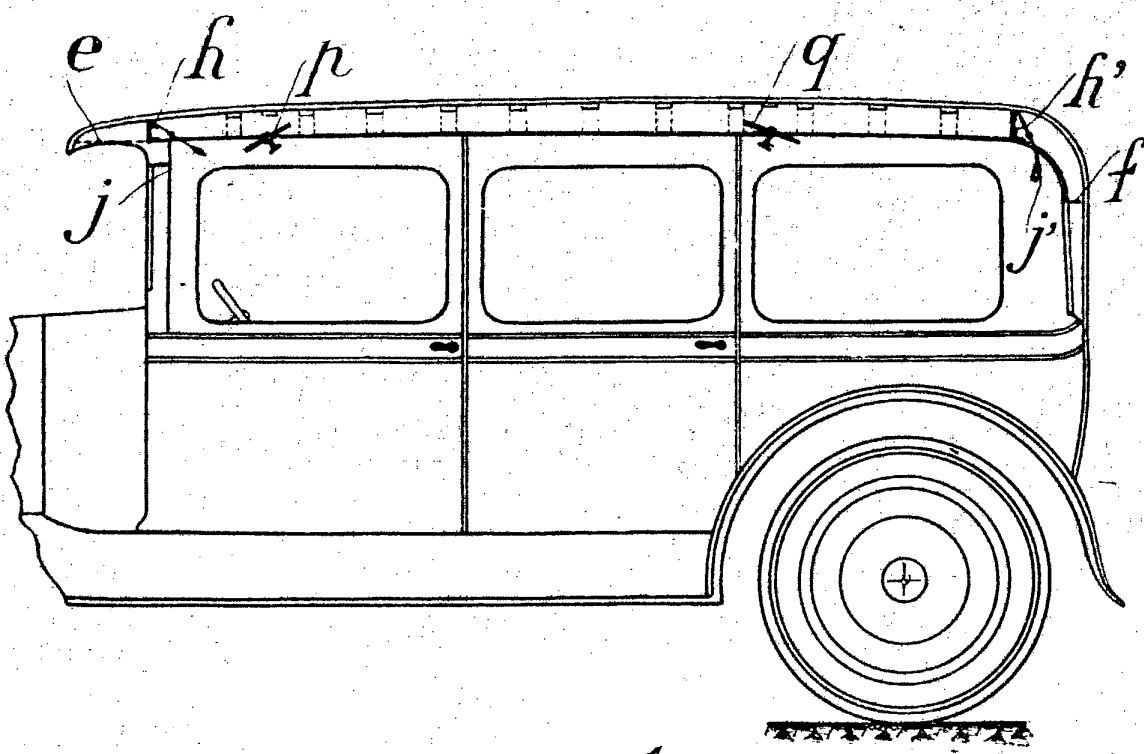
precede al ventanillo de admisión ocupa una posición horizontal,
o casi horizontal.

2º.- "Mejoras introducidas en el objeto de la Patente Principal", todo tal y conforme se describe en la presente memoria y a título de ejemplo se representa en el adjunto dibujo.

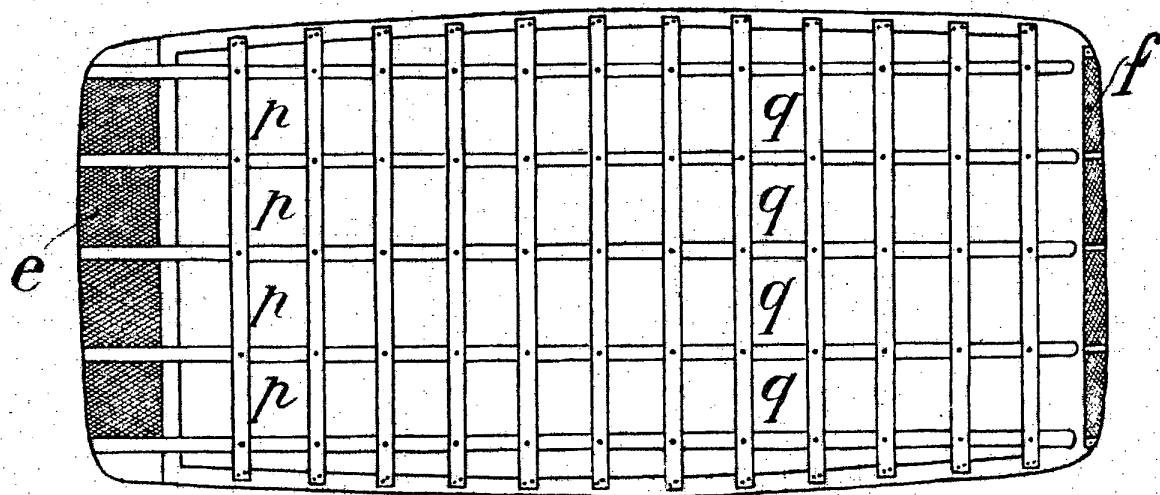
Madrid 1 de Junio 1.929.

P. A.





.1



.2

[Handwritten signature]